**Precios de suscricion** — **Pesetas**

En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . . . . . 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

**Precio de los anuncios** — **Pesetas**

En la primera plana y gacetillas, linea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.º — Mahon, martes, 18 de Diciembre de 1888. — N.º 2239.


## Correo de hoy

### EL DEBATE POLITICO

Le llamamos debate político por darle algun nombre, pues tan desacertadamente lo han iniciado, y llevado los conservadores, que no es debate político, sino debate personal.

El tema es el de siempre: ¿es silbable el Sr. Cánovas? ¿silbar á Cánovas, vale tanto como silbar á las instituciones monárquicas? ¿constituyen los silbidos á Cánovas la negacion del sufragio universal?

Y sobre ese conjunto de necedades no discute ninguna persona séria, lo cual reconocerán más tarde los canovistas, cuando el tiempo haya puesto fin al despecho que les ciega y les humilla.

¿A qué hombre político notable, á qué estadista ilustre se le ocurre llevar al Parlamento el resultado de sus fracasos—merecidos ó injustos—con que una parte de la opinion le ha distinguido?

¿Fueron cuestion de órden público los silbidos dirigidos á la política del Sr. Cánovas? ¿Se vió en peligro la paz de la nacion? ¿Creyó nadie que de los silbidos surgiera la revolucion y la guerra?

El Código penal castiga las cencerradas, y se comprende, porque á nadie le debe ser permitido que saque á la calle, ofreciéndolas al ridículo público, cuestiones de órden privado é íntimo, que interesan solo al hogar, á la familia, á los sentimientos particulares de cada ciudadano.

¿Pero en el órden político, qué aplicacion pueden tener las reglas del derecho privado? Y cuando este órden político no es el general del Estado, sino el particularísimo de un partido, cuya personalidad no define la ley, siendo mera ficcion consagrada por la costumbre, ¿qué aplicacion cabe ni de las reglas del derecho privado ni de las del derecho público?

No, no tiene razon el señor Cánovas, no la tienen los conservadores canovistas, porque ni el señor Cánovas es jefe del Estado ni institucion consagrada por la ley, ni el partido canovista es la nacion española.

Y conste que nosotros no aprobamos el procedimiento de los que silbaron, pero tampoco podemos admitir la extraña teoria inventada por los conservadores con motivo de los sucesos que lamentamos.

No hablaremos de las exageraciones en que, discutiendo este asunto, han incurrido los diarios canovistas, especialmente el Sr. Mañé y Flaquer, á quien consideramos tanto, y cuya pluma no creíamos sujeta, á tantos y tan graves ataques nerviosos.

Pero ya nada nos sorprende, desde que nos hemos enterado de los extravios parlamentarios del Sr. Pidal y Mon. El excarlista se ha escandalizado por los elocuentes ataques del Sr. Azcárate á la memoria canovista. El excarlista pretendia que los republicanos contemplasen impasibles la batalla entre canovistas y fusionistas.

¡Vaya un exceso de inocente malicia! ¿Hemos de ser tan cándidos, que desaprovechemos la ocasion de hundir á los canovistas, de la propia suerte que ellos procuran hundirnos y pulverizarnos?

El Sr. Pidal es lógico, porque cuando no puede derrotar gobiernos en el Parlamento, atiza la guerra civil y hace política al lado de D. Cárlos. Pida, pues, auxilio a los carlistas, si tanto le urge derrotar al Sr. Sagasta, pero córtese antes aquella mano, que no habia de firmar nunca su adhesion á los principios sustentados por el señor Cánovas del Castillo.

Jamás, como ahora se habian presentado tan al desnudo los canovistas. Para esos políticos, Cánovas y su partido, son anteriores y superiores á la pátria y á las instituciones.

Los canovistas obran razonadamente, los liberales por instinto; á los canovistas les está reservado el mando, á los liberales la obediencia; los canovistas hablan, los liberales ahullan ¿es verdad que así opinan esos señores? ¿es cierto que tales cosas conciben y de tal modo discurren?

Así resulta y por esto nos apartamos con horror de semejante partido y abominamos sus procedimientos, por virtud de los cuales se llega únicamente á la guerra civil y á la division del país en castas, con todo su cortejo de ódios, rencores y perturbaciones funestas y deshonrosas.

El estado es Cánovas, la nacion es Cánovas, la monarquia es Cánovas; esto, nada más que esto se descubre en el fondo del debate entablado en el Congreso. Séalo en buen hora en la fantasia de sus partidarios, pero con perdon de su orgullo, no olviden la saludable leccion del Sr. Azcárate y sepan que no están ya los tiempos para la repeticion de esas mágias canovistas. El público las silba.

*(La Publicidad)*

De *La Publicidad*:

### Carta de Madrid

12 de diciembre.

Empezó el debate político y se ofreció bien claro hasta donde tiene el señor Sagasta ganada la partida si le dá la gana.

Con efecto, le planteó el señor Silvela y entre lo que dijo y el modo en que lo dijo y lo que despues habló el señor Cánovas existen las diferencias bastantes para comprender que al partido conservador le trabaja un verdadero dualismo, y además y sobre todo que si hay empeño en que Cánovas se despampane, por supuesto moralmente, no hay más que dejarle solo.

¡Cuidado que está el hombre fuera de los estribos y próximo á estrellarse desde aquello de las silbas! El está empeñado en hacer creer, que no se le silbó á él sino al sistema parlamentario ó séase á la reina, al rey, al Senado y al Congreso. Y luego, qué destemplanza y qué soberbia la suya: «no he tenido, decia, una palabra de amargura, ni antes, ni despues de la *infame* manifestacion, para aquellas turbas *miserables*.» Es decir, que llama miserables y turbas á los que le silbaron é infame á la silba, y sin embargo no tiene ni una sola palabra de amargura para calificar á unos y á otros. Y así todo lo demás.

Con lo cual el buen Cánovas, semejante á los bravucones de sainete, no logra imponer miedo, pero sí hacer reir. Las tales bravatas nadie las toma en sério, pues aun al mas romo de entendimiento se le alcanza que esas valentias son de las que nada cuestan y además las mas provechosas para los cuerpos, pues permiten ver á los mónstruos de cuerpo entero y por lo tanto obligados á desatinar por partida doble. Pongo por caso, el final de su discurso de ayer, en que dijo que los conservadores no pueden autorizar el sufragio universal en favor de los que ahullan y apedrean; pues sabido es, que la casi totalidad de los manifestantes de Sevilla, de Madrid, de Barcelona y de tantas otras partes, son gentes de abolengo no tan modesto como el señor Cánovas y á quienes solo les faltan tener algunos años mas para ser electores con arreglo á la ley electoral mas estrecha.

No he dicho aun que el Sr. Sagasta hizo la presentacion de los nuevos ministros diciendo que como no habia habido de por medio cuestion alguna política, ellos representaban lo mismo que los salientes. Así parece, y así será si el Sr. Sagasta quiere.

Discutiendo luego con el Sr. Silvela, que estuvo moderado en su lenguaje, transigente en sus doctrinas y duro en los cargos, dijo:

—El discurso del Sr. Silvela no ha sido ni duro ni blando; ha sido el discurso de un patriota, en el cual solo encuentro motivos de alabanza, porque se trata en él de la defensa de un derecho que siempre ha reconocido el partido liberal: el derecho de propaganda.

Luego el señor Sagasta explicó con bastante habilidad y gracejo, y copió el extracto de un diario, logrando en más de una ocasion desesperar al señor Cánovas, los sucesos del 11 de noviembre.

Se encara con el jefe del partido conservador y le dice:

—Yo estoy seguro de que el señor Cánovas preferiria entrar como entró en Madrid, no obstante del disgusto de sus silbas, á haberlo hecho entre las bayonetas de la fuerza armada.

El Sr. Cánovas: No.

El señor presidente del Consejo: Pues lo siento por S. S.

El Sr. Cánovas: Y á mí me dá lástima por S. S.

Al dia siguiente de haber sufrido aquella contrariedad el señor Cánovas, Gladstone era objeto en Inglaterra de otra parecida, y no por eso aquel ilustre hombre de Estado ha dicho que en Inglaterra no hay gobierno, y que se tolera el motin por las calles.

A mí me ofreció el gobernador de Madrid, que ahí está, que respondia con su vida de que no habria derramamiento de sangre y que la persona del señor Cánovas seria respetada, y esto me bastó. Aquella autoridad cumplió con su deber.

Puso término á la sesion el Sr. Moret con un discurso elocuentísimo.

En el banco azul fué víctima de los desdenes del Sr. Cánovas: ayer, desde los bancos de los diputados, se vengó de todos los desdenes del Sr. Cánovas venciendo á este en toda la línea.

Puso de manifiesto la contradiccion entre las palabras y las censuras que ayer tarde dirigió el Sr. Cánovas á las autoridades, y las que pronunció cuando los sucesos de San Daniel, diciendo que entonces el Sr. Cánovas era ardiente partidario de que se emplearan todos los medios persuasivos antes de recurrir á los violentos.

Recordando el motin de Esquilache, dijo:

—Tampoco entonces se acudió á los medios violentos.

El señor Cánovas: Ahorcaron á varios.

El señor Moret: Ahorcaron solo á uno y eso porque le encontraron en casa de Esquilache. Pero aprovecharé la interrupcion. ¿A quién quiere el Sr. Cánovas que ahorquemos ahora?

Compárese la conducta del Sr. Cánovas con la de Gladstone. A Gladstone le arrojaron nieve y lo silbaron al dia siguiente que al Sr. Cánovas, y aquel ilustre hombre de Estado se contentó con decir que sus ideas eran puras como la nieve que habíanle arrojado á su paso.

De forma que sucedió lo que era de esperar: los canovistas salieron ayer escalabrados, y el Gobierno todo lo bien que podia desear. Esto le sucederá siempre que quiera.

Hoy es posible que entren en juego los Montero Rios y los Gamazos. Tambien serán zurrados porque su posicion no puede ser más falsa. Y si es verdad que se han concordado, cosa que yo no creo, para hacer una oposicion en comun, mucho peor para ellos.—*Felipe*.

### Carta de Paris

11 de diciembre.

Terminó definitivamente la discusion de los presupuestos, en contra de los que votó la derecha, demostrando como ayer dije que falta á los reaccionarios hasta la virtud del patriotismo. Negar en efecto su concurso á la elaboracion de los presupuestos, cuando rodean al país tantos y tan graves peligros, no tiene disculpa. Francia juzgará á esos *soi-dissants* conservadores, que obran como no obrarian Félix Pyat y Cluseret.

Inmediamente se pondrán á la órden del dia los diversos proyectos de reforma electoral. Estos proyectos son seis, coincidiendo todos en suprimir el escrutinio por lista y acercar el elegido al elector, como medio de evitar esas grandes sorpresas electorales, que en un momento dado, pueden ser muy útiles á los dictatoriales.

El dictámen de M. Faure sobre estas proposiciones, justifica la urgencia de la discusion de los mismos por la voluntad de volver al sistema uninominal expresado no ha mucho por la inmensa mayoria de los consejos generales de Francia desde los más radicales hasta los más templados. Pocas veces se ha manifestado tan unánime la opinion como sobre este punto concreto, y en consecuencia, es de esperar que la Cámara rectificará cuanto antes el error en que incurrió Gambetta al hacer poco menos que dogma del partido republicano el escrutinio por lista.

Sobre el particular resultaron profétas nuestro jefe el Sr. Castelar y M. Jules Simon, cuya voz no fué oida, cuando señalaron los peligros de semejante sistema electoral.

Los ministros han celebrado hoy un largo Consejo, ocupándose de diferentes asuntos, y especialmente del éxito del empréstito ruso, el cual ha sido cubierta cerca de tres veces en Francia. Pedia la Rusia 500 millone de francos, y Francia ha suscrito 2.327,000 obligaciones representando un capital de 1.163 millones de francos.

Este resultado no habrá hecho maldita la gracia en Berlin, donde no se vive tranquilo cuando sucede algo que exteriorice la cordialidad de relaciones entre Francia y Rusia.

Pero esta cordialidad no solo existe, sino que se acentúa cada dia, de lo que se congratulan todos los amantes de la paz, pues indudablemente una de las garantias de equilibrio está en la ponderacion de fuerzas alcanzada mediante la inteligencia franco-rusa frente á la Triple Alianza.

El incidente Maurel-Clemenceau ha

tenido un desenlace satisfactorio, pues el tribunal de honor al que se confió, ha opinado que no habia motivos para un duelo.

Ha sido muy sentida la muerte de la ilustre duquesa de Guillera, tan conocida por sus espléndidas liberalidades. Aunque reaccionaria un tanto fanática fué una madre para los pobres. París le debe fundaciones benéficas por valor de cerca de cincuenta millones de pesetas y su pátria, Italia, por treinta y ocho millones.

Tanto bien no llevó sin embargo la dicha á su espíritu, que vivia atribulado entre los temores que le causaban las amenazas anónimas de los que no podian explotarla, y el miedo á la revolucion, que quizás explotaron tambien algunos que han logrado de ella mandas colosales.

Haciasele creer, en efecto, que no tardaria en estallar en París, una insurreccion que destruiria los asilos y hospitales de la duquesa. Su hijo Felipe Ferrary la ha asistido en conmovedora abnegacion. De ideas exaltadas, un romántico del radicalismo, Ferrary no solo ha renunciado al título de duque sino á cuasi toda la enorme herencia del padre, contentándose con una pequeña pension y prefiriendo ganarse la vida con su trabajo de profesor.

Todo esto es moralmente muy bello, pero quizás habria sido más razonable y útil dar otra direccion á la fortuna Galliera, consagrándola á los mismos ideales que con tan hermosa buena fé siente Ferrary.—*H.*

## Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 13, 1-15 mda.

Por órden gubernativa se ha suspendido en el Teatro de Price la representacion de la zarzuela en un acto «Los sacamuelas».

*El Dia* cree que el Sr. Romero interpelará al Gobierno acerca de haber nombrado al general O'Ryan director general de la Guardia civil.

El mismo periódico dice que al señor Angulo se le nombrará presidente de la Diputacion provincial de Madrid.

Madrid 13, 2-45 mda.

*La Epoca* dice que el Sr. Canalejas tiene el firme propósito de estudiar preferentemente el arreglo y la supresion de algunas diócesis.

Hoy no se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente.

Se asegura que ni el general Lopez Dominguez ni el Sr. Cassola aceptaran la capitania general de Madrid, para no perder el carácter de diputados.

Hoy ha recibido la reina en audiencia particular al enviado extraordinario del Perú, para darle cuenta de la propuesta relativa al arbitraje de España en la cuestion de límites entre el Perú y la República del Ecuador.

*La Correspondencia* desmiente que el conde de Xiquena esté afiliado á la fraccion centralista ni á ninguna otra, sino que siempre ha estado al lado del Sr. Sagasta, á quien reconoció por jefe siempre.

*El Correo* dice que el marqués de Aguilar de Campo atribuye á los disgustos que le ocasionara la silba al señor Cánovas el que ingresara en el partido conservador.

El ministro de Bélgica presentará hoy á la reina las cartas credenciales.

Madrid 13, 6 m.

La *Gaceta* publica el decreto indultando al reo Martin Oliver, de la pena que por el delito de robo le impuso la Audiencia de Barcelona.

Hoy se verificará la presentacion al ministro de la Guerra de los generales, jefes y oficiales, en la siguiente forma: Consejo supremo, Junta consultiva, directores generales, comisiones de los centros consultivos, capitan general, comandantes generales de division y de brigada, jefes y oficiales de la guarnicion, capitanes generales y generales de cuartel y de reserva.

París 12, 9-45 n.

Ha calmado casi por completo la excitacion que ha reinado durante estos últimos dias, provocada por los asuntos Gilly y Wilson.

Su santidad Leon XIII ha dirigido una Encíclica titulada «Libertas» al episcopado español, manifestándole que agradece su adhesion, siendo tanto más satisfactoria por proceder de todo un episcopado.

Madrid 13, 4-45 t.

*Congreso.*—Habla el diputado zorrillista señor Gil Sanz, quien dice que el partido republicano progresista no se conforma con el sufragio universal, sino que quiere tambien la reforma de la Constitucion, pues al venir una mayoría republicana se derogaria con la régia prerogativa.

Declara que mientras no se haga esta reforma, se continuará trabajando en sentido revolucionario.

Contesta el señor Sagasta al señor Gil Sanz diciendo que quiere la legalidad á su capricho, y aquí no hay más legalidad que la que establecen las Córtes con el rey.

El señor Azcárate recoge una alusion que le ha dirigido el señor Gil Sanz, y dice que deja para más adelante la discusion sobre los procedimientos revolucionarios, declarando que la minoría republicana mantiene hoy las mismas ideas que el primer dia que sus miembros entraron en la Cámara.

El señor Sagasta lamenta la soledad en que se halla el señor Gil Sanz, pues el señor Pi y Margall, único diputado que podia acompañarle, se ha retirado voluntariamente de la Cámara.

El señor Romero Robledo comienza su discurso hablando de la crísis; pero el señor Martos le interrumpe para saber si es una nueva interpelacion ó continuacion de la del señor Silvela.

El señor Romero Robledo dice que la crisis no fué personal.

Madrid 13, 6 t.

Continúa su discurso el señor Romero Robledo, quien dice que en la lucha que hubo en las secciones para la votacion de la Comision de presupuestos estuvo al lado del Gobierno, sin creer que pudiera surgir la crísis, que á nada conducia, pues el actual gabinete tiene la misma significacion política que el anterior.

Aplaude el Sr. Romero Robledo las manifestaciones hechas por el Sr. Sagasta antes de la crisis por constituir una bandera de concordia que favorece los intereses del ejército y de la monarquía.

Explica luego el Sr. Romero Robledo el acto de votar con el Gobierno en la eleccion de la comision de Presupuestos, á pesar de declararse proteccionista, pues dice que vió entonces coaligarse con los proteccionistas, para derrotar al Gobierno, á individuos que el año anterior defendieron el librecambio (alude á los monteristas,) y tampoco puede consentir ha dicho, que una familia particular se convierta en familia parlamentaria. (Risas.)

No cree el orador que haya motivos para la salida del Sr. Puigcerver del Ministerio, y luego ensalza, elogia y defiende la gestion económica del Sr. Puigcerver, ministro de Hacienda, añade que tanto bueno deja hecho, para dar la cartera á un suegro (don Venancio Conzalez de un yerno vencido. Dice que no se explica la salida del Sr. Puigcerver más que obedeciendo á móviles políticos.

Madrid 13, 1-20 t.

*Congreso.*—Continúa su discurso el Sr. Romero Robledo.

Examina la significacion del conde de Xiquena y la censura por haber hecho pública su condenacion al Sr. Moret por los sucesos del 11 de noviembre, y ahora —dice—le vemos en el banco azul. Esas contradicciones deben explicarse, pues de lo contrario no quedaria airosa la política del Gobierno.

Tambien es preciso que el señor Capdepon, que censuró al conde de Xiquena, explique su conducta por conformarse á que el conde de Xiquena entrara en el ministerio.

Analiza la provision de la cartera de Guerra, y pregunta: ¿Ha renunciado el general Chinchilla á las ideas que mantenia antes de ser ministro? El general Chinchilla: No.) ¿Acepta el criterio del Gobierno en las cuestiones militares? ¿Ha hecho variar al Gobierno sobre este particular? ¿Si ó no?

El general Lopez Dominguez pide la palabra.

El Sr. Romero Robledo juzga inoportunas todas las explicaciones que se den al hacer de ambas tendencias el problema militar. Dice que las soluciones rádicales en la cuestion de las reformas militares están en los generales Lopez Dominguez, Cassola ó Martinez Campos.

Madrid 13, 6-45 t.

Sigue el señor Romero Robledo su discurso y dice que tiene el convencimiento de que estas Córtes no votarán el sufragio universal, pues pasadas las cinco legislaturas el Gobierno se verá precisado á abandonar el poder y por esto conviene al Gobierno que el proyecto de sufragio continúe siendo una aspiracion para que constituya una bandera de partido.

Añade que aprobado el sufragio universal el partido liberal pasaría á ser el partido conservador de la regencia, (rumores) siendo los actuales conservadores una reserva de los liberales desfigurados, pues los conservadores de hoy habrán fallecido políticamente.

Examina el Sr. Romero Robledo todas las crísis del Gobierno del Sr Sagasta, diciendo que llegará el dia en que se pasará de batalla de yernos á otra de la que resulte la caida de la situacion.

Reconoce que una rectificacion imprudente de la política liberal hecha por el Sr. Sagasta seria funesta. Añade que todas las eminencias del partido liberal han desfilado por el banco azul y sin embargo ningun Gabinete ha marchado bien.

¿Es—pregunta el Sr. Romero Robledo —que no hay mayoría para el Gobierno ó no hay Gobierno para la mayoría? Insiste en que solo habrá un partido conservador cuando se vote el sufragio universal confundiéndose entonces las aguas.

El Sr. Sagasta: Su señoria, ¿en qué aguas navegara?

El Sr. Romero Robledo: En las de la justicia, en las de la equidad.

Termina diciendo que cree necesaria la formacion de un partido que pueda sustituir al gobernante en su política.

(Los reformistas felicitan al Sr. Romero Robledo.)

Madrid 13, 7-15 n.

El Sr. Sagasta contesta al Sr. Romero Robledo, diciendo que éste, en su discurso, ha sido un buen ministerial. Explica nuevamente los motivos que ocasionaron la última crísis, diciendo que los ministros salientes no dimitieron por motivos políticos. Rogó á los ministros que no dimitieran; pero éstos insistieron; y entónces él no insistió en rogarles más.

Niega que sea librecambista el señor Puigcerver y que don Venancio Gonzalez sea proteccionista, pues ningun ministro defiende desde el banco azul ideas particulares, sino las del Gobierno.

Niega tambien que sean la causa de la dimision del Sr. Moret los sucesos del 11 de noviembre, pues de esto se trató en Consejo de ministros incidentalmente.

Respecto del general Chinchilla, dice que tiene prestados grandes servicios al Gobierno, y que por ello no vaciló en hacerle ministro de la Guerra, teniendo la seguridad de que dará solucion al problema militar, pues se inspira en el sagrado interés del ejército, sin apartarse de lo que tengo manifestado sobre el inmediato planteamiento de las reformas.

Asegura que el sufragio lo votarán estas Córtes, asegurando asimismo que la mayoría estará unida, para votar todas las cuestiones de interés y de índole grave que surjan.

Respecto de la política, dice que no tendria inconveniente en ser algun dia otro Cánovas.

«Pero despues de todo—dice el Sr. Sagasta—olvídese el Sr. Romero Robledo de lo pasado y decídase á militar en el fusionismo.»

# MAHON

**Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy**

Se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó á don Pedro Seguí y Oliver para que pueda salir del reino mediante el depósito de 2.000 pesetas para responder del servicio militar.

Se autorizó á don Juan Llopis Vidal para cerrar un terreno lindante con la nueva carretera general.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana una instancia de don José Codina, solicitando autorizacion para variar ventanas en una casa de su propiedad situada en la plaza del Príncipe.

Se acordó pase á informe de la respectiva comision una comunicacion del señor Cura Ecónomo de Santa María en la que interesa no se ejecute el acuerdo de este Ayuntamiento sobre colocacion de un rótulo en la puerta exterior de los Cementerios.

Se acordó manifestar al propietario de la casa núms. 9, 11 y 13 de la calle de la Infanta, que proceda á recomponer y reparar la fachada de la misma.

En vista del nuevo cupo de consumos fijado á este Municipio en el *Boletin Oficial* de 11 del corriente, se acordó reclamar de alzada ante la Direccion General de Impuestos, toda vez que lejos de hacerse la rebaja que determina la Ley de 28 Junio último, se aumenta el cupo que tenía anteriormente señalado.

Se aprobó la alineacion de la acera S. de la plaza de la Esplanada.

Se aprobó la cuenta de prestacion personal en los caminos vecinales, correspondiente al año económico de 1887 88.

Se acordó que la Comision respectiva presente bases para el establecimiento de una panadería por cuenta del Ayuntamiento.

Se autorizó el establecimiento de una carniceria en el mercado del Cármen, por no existir puestos disponibles en el de la Pescaderia.

Y se levantó la sesion.

**Cumpliendo lo que ayer** prometimos, teníamos escritas para hoy algunas cuartillas sobre *Nuestra Policia*, que habíamos dejado sin componer, hasta ver si el estado de seguridad mejoraba. Mucho hubiéramos deseado no habernos visto obligados á darlas á luz.

Escritas las anteriores líneas, hemos tenido noticia del robo verificado esta mañana al lado mismo del edificio de la Delegacion, y del que en otro sitio nos ocupamos: por cuyo motivo publicamos hoy dicho artículo, que dice así

## NUESTRA POLICIA

Puede decirse que, hasta hace poco tiempo, en Mahon se habia jugado á la policia:—no confundamos; no decimos *con* la policia;—y ahora que conviene hacer un verdadero uso de este cuerpo de agentes, la máquina hace fiasco. Le pasa lo que aquellos esquifes, que, despues de haber estado mucho tiempo en seco, al botarlos al mar, hacen agua por todas partes.

Si á alguno de aquellos comisarios de policía, que, con solo unas cuantas señas en cartera, dan en un Lóndres ó en un París con tal ó cual bandido, se le participase que, en todo un Mahon, nuestros

agentes no pueden copar á media docena de perdidos, que ha plantado aquí sus fechorias, de seguro que le inspirarian compasion y lástima. Y sabido es que todo el que se hace compadecer se hace tambien menospreciar.

Se dice que la *vox populi* en muchas ocasiones suele ser la voz de Dios. La voz pública señala á ciertos hombres, forasteros, como autores de los delitos cometidos ó frustrados,—entre ellos, á algunos desechados de La Mola, por holgazanes, ó procedentes de la pandilla, que merodea en Palma de Mallorca.

Ya que á Mahon le ha tocado ahora, por su desgracia, este mochuelo, que viva tambien nuestra policía la vida del mochuelo. Que duerma una parte de ella todo cuanto quiera de dia, como la lechuza; pero que, desde el crepúsculo vespertino, desde las cinco de la tarde en punto, *y no despues*, hasta las ocho de la mañana, *y no ántes*, alternando debidamente, se lance, de paisano, á rastrear los pasos de tales malhechores, que de seguro llegarán á caer en sus manos, ó tendrán que levantar el vuelo de Menorca.

Uno de los deberes de la policía es la persecucion de los vagos. Que indague con maña en Mahon, Villa-Cárlos y otros sitios los que son vagos de profesion; los que pueden ser sospechosos; los que, sin tener oficio ni beneficio, viven, como vulgarmente se dice, panza arriba; los que á deshora transitan la carretera de Villa-Cárlos ú otras; los que se recojen en las *casas de dormir* ó en ciertos cafetines. Que procure que los serenos, los guardas de consumos, los carabineros, se fijen en los transeuntes, y aun que les interroguen.

El don mas precioso que tenemos los menorquines es la tranquilidad, la seguridad del vecindario: ¿qué nos queda, pues, si esto desaparece?—Que se despabile la policía, que sacuda su letargo, que recobre el buen nombre que ha perdido, pues debe saber que su mision no se llena con asistir al teatro, ó acudir á una casa, en que se ha cometido ó frustrado un robo, cuando el ladron está ya á cien leguas: su papel debe ser muy diferente del de la guardia walona, que siempre llegaba tarde á la procesion. Su deber es pillar el criadero, la semilla, la madriguera del delincuente. Cobra, para servir cuando haga falta; ahora hace falta, y es deficiente.

El cuerpo de seguridad puede tomar el partido que guste: puede seguir soñoliento, ó puede llegar á afinar la punteria, como en Palma de Mallorca; pero tenga entendido que, si sigue tan impotente como hasta aquí, tendrá que pasar por la humillacion de ver llegar de la Península á algun inspector cesante, á quien, ajustándole y pagándole por calles, confiaremos los mahoneses la direccion de la vigilancia pública y la salvaguardia de nuestras personas y de nuestros intereses.

—

**Un reto á la policía.—Sobre** la una y media de esta tarde, al lado mismo del edificio que ocupa la Delegacion del Gobierno, se ha cometido un robo de bastante consideracion, que ha escandalizado hondamente á estos habitantes. D. Tomás Turmo y su familia se habian ausentado á comer en un huerto inmediato á esta ciudad; y al regresar, conociendo que álguien habia penetrado en la casa, han examinado una cómoda, hallando la falta de docientos durillos, cuatro cubiertos de plata y algo más. Se cree que los ladrones han entrado y salido por la ventana de la calle.

. . . . . . . . . . . . . . . . .

Dejemos que los puntos suspensivos, con su elocuencia muda, nos eviten la vergüenza de formular nuestros comentarios. Solo sí diremos que el robo de hoy ha sido un VERDADERO RETO Á LA POLICÍA. *¡¡Hasta es bochornoso el pensarlo!!!*

—

**Ocupándose ayer «El Bien** Público» de las alarmas de estos dias, por fortuna de ningunas consecuencias desagradables, concluye con estos dos párrafos:

«Averígüese con decidido afán de poner coto al abuso, si en esta ciudad se juega, no sólo en cafés y sitios frecuentados por personas acomodadas, sí que tambien en tabernas y lupanares favorecidos con la presencia de sujetos desarrapados; y si á esto se agrega un mayor cuidado en la vigilancia nocturna, tal vez no tardemos en volver á los dichosos tiempos de paz.

Las Autoridades civil y local han de hacer un esfuerzo, para que no pueda decirse que durante el mando de fusionistas y republicanos perdió esta ciudad la fama de tranquila y desapareció la seguridad de las personas honradas entre las garras del vicio y su consecuencia el crímen.»

Muy conformes estamos en que deben adoptarse medidas rápidas, severas y eficaces para que no se repitan las alarmas, por más de que á estas se les hayan dado exageradas proporciones; y la actitud de EL LIBERAL en este punto es bien clara y decidida.

Por lo que respecta al juego, no podrá decirse ciertamente que durante el mando de *fusionistas y republicanos* se haya este vicio fomentado.

Conservadores y muy conservadores, fusionistas y muy fusionistas eran los tiempos en que en esta ciudad adquirió el juego proporciones nunca conocidas; y por cierto que *El Bien Público*, entonces fusionista á rabiar no tenia una palabra de censura contra aquellas autoridades, sino que las defendió siempre con calor, á pesar..... de los pesares.

Amigo nuestro particular y fusionista fué quien persiguió el juego. Sin descanso y con mano firme hasta lograr extinguirle en poco tiempo. Como esto es cosa de todos sabida y existen aun datos que justifican lo que decimos, no creemos que sea negado por ningun amigo de la verdad.

Somos de los que creemos que debe perseguirse lo mismo en los sitios frecuentados por personas acomodadas que en las tabernas á donde concurren sujetos desarrapados; porque la ley debe aplicarse á todos por igual y porque tan dañino es á la sociedad que el jornalero pierda algunas monedas de súcio cobre, como que el acomodado arruine su casa, arrojando billetes sobre el tapete verde.

Muy mucho celebraríamos que se emprendiese nueva persecucion con aquella firmeza y aquella constancia á que nos referimos, porque estamos seguros de que á los jugadores no les valdria ni *Santa Catalina*, á pesar de que esta Señora favorezca los lúnes á los aficionados á tirar de la oreja á Jorge.

—

**Ayer, al relatar el robo frus**trado de la calle de Deyá, se nos olvidó decir que se detuvo, sobre las diez y media de la noche del domingo, á un ibicenco, sospechoso, que vive en la calle de Santa Cecilia; y á dos individuos más, en la mañana de ayer; y otro esta tarde.

—

**Ha sido multado con dos** dias de su haber el empleado del Ayuntamiento en el matadero público por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

—

**En el vapor-correo «Menor**ca» ha llegado hoy á esta ciudad don Julio Seriñá, hijo del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, que lo propio que su hermano don Miguel, viene á pasar las Pascuas en compañía de su apreciable familia. Dámosle la bien venida.

∴

En el propio vapor ha llegado el coronel de Ejército teniente coronel de Artillería señor Argüelles.

—

**El Ayuntamiento de esta** ciudad ha practicado con eficacia, visitas de inspeccion y análisis de vinos, aceites y otros artículos de primera necesidad, castigando á los falsificadores.

Estas saludables medidas han sido tomadas por nuestros amigos, no por los del *Bien Público*, de quienes nó hay memoria que se hayan entretenido en estas bagatelas. Es decir, sí se han entretenido en entorpecer la accion de los encargados de tan útiles servicios.

A una muger, á quien se multó en cinco pesetas por espender embutidos en estado de corrupcion, la azuzaron y ayudaron, para que entablase reclamaciones que llegaron hasta el Ministerio de la Gobernacion, teniendo necesidad la autoridad local de formar expedientes, redactar reformas, etc. con toda la complicacion de nuestro procedimiento administrativo, para una simple multa de ínfima cuantía.

Dígase si con tales *ayudas* de los que por pasion de partido entorpecen la accion benéfica de la autoridad, no hay para perder la aficion á trabajar en favor del público, cuando se le presentan obstáculos poco menos que insuperables, como seria el instruir un expediente por cada multa siquiera fuese de una peseta.

—

**Habiendo llegado hoy la** aplaudida tiple Sra. Remondini, esta noche tendrá lugar el ensayo general de «Hernani» que se pondrá en escena mañana.

—

**Restablecida ya la señorita** Sancho, primera tiple del Consey, de la caida que sufrió el viérnes último, empezarán hoy los ensayos de la aplaudida zarzuela «Los lobos marinos», para cuya obra no perdona dicha Sociedad medio alguno á fin de que se ponga en escena á la perfeccion. Al efecto se están pintando algunas decoraciones, se reforzará convenientemente el instrumental metálico de la orquesta, y se ha contratado un cuerpo de coros de hombres y de niños. Esta obra que se estrenará la semana próxima dará á no dudarlo varios llenos al Consey en cuya Sociedad continuan ingresando cada semana numerosos sócios.

—

**Leemos en «El Isleño» de** ayer:

«A consecuencia del temporal nos quedamos hoy sin correo, pues, segun se nos asegura el vapor *María* no pudo ayer tarde salir del puerto de Valencia.»

∴

«Se da por segura la pérdida de la balandra *Perla* de esta matrícula, propiedad de D. Mateo Bosch, á consecuencia de haber naufragado en aguas de Málaga.

En medio de esta desgracia para nuestro amigo, hay que dar gracias á Dios, de que no ha ocurrido ninguna desgracia personal.»

—

**Hoy han sido sacrificadas** en el matadero público, las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Jaime Olives, 2 vacas, una ternera y 3 carneros.

Por Miguel Mercadal, un cerdo.

Por Sebastian Olives, un cerdo.

Por Pedro Mercadal, una vaca.

Además se han sacrificado 2 cerdos para tiendas particulares.

—

**Relacion de los pasageros** que ha conducido el vapor-correo *Menorca* procedente de Palma llegado esta mañana á las 6 y media:

D. Julio Seriñá, Blanca Remondini, su esposo y una hija, Catalina Bisquerra y una hija, Bartolomé Perelló, Jaime Torrens, Miguel Estela é hija, Felipe Otero, Francisco Salas, un señor jefe, un oficial, un guardia civil y un carabinero.—Total 16.

∴

Dicho vapor ha conducido una partida de aceitunas.

—

## BOLSA DE MADRID

17 de Diciembre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpetuo | 72'800 |
| 4 por 100 exterior | 77'400 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba | 103'400 |

—

## BOLSA DE BARCELONA

17 de Diciembre, 4-50 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 72'800 |
| 4 por 100 exterior | 74'000 |
| 4 por 100 amortizable | 88'000 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 103'750 |
| Banco Hispano Colonial | 46'370 |
| Acciones ferrocarril Francia | 59'370 |
| Idem Norte | 68'120 |
| Idem Orense | 13'620 |
| Obligaciones Francia | 64'870 |
| Id. Norte | 74'370 |
| Id. Orense | 32'750 |
| Id. Almansa | 70'000 |
| Compañía Trasatlántica | 84'370 |

**Observaciones atmosféricas de hoy**

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

| HORAS. | Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro. | Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco | Termómetro: Humedecido | Direccion y clase del viento. | | Estado del cielo. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 m. | 763'9 | 155 | 147 | E..... | Vient | Cubto. |
| 3 t. | 763'4 | 161 | 150 | E..... | Vient | Id. |

Temperatura máxima. 16'3°

Id. mínima. 13'7°

## Crónica religiosa.

**Santo de hoy**

Nuestra Señora de la Esperanza.

**Corte de María**

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Pureza en las Concepcionistas.

**Santo de mañana**

San Nemesio mártir.

## Crónica marítima.

**Buques despachados**

Dia 17

De Palma v. «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trips. 16 pasajeros, efectos y la correspondencia.

## TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 18, 10-30 m.

Han ocurrido grandes inundaciones en Tarifa. La mayoría de los ríos han tenido considerables crecidas y se temen grandes inundaciones.

Hay rumores de que se toman precauciones militares en Valencia.

El Sr. Araújo continúa enfermo.

Los republicanos han aplazado la presentacion de la proposicion sobre amnistía política.

FABRA.

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

## LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase n.° 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

### Sorteo de Navidad

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 de Diciembre de 1888, cuyo premio mayor es de 2.500.000 pesetas, siendo el precio del billete entero 500 pesetas y el de la fraccion ó décimo 50.

Mahon 8 Diciembre de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

## LA ECONÓMICA

### Fábrica de jabones de todas clases

DE

### PUNTÍ Y SINTES

Anden de Levante, 77

MAHON

Varias han sido las veces que en nuestra isla se ha intentado establecer una fábrica para dicha elaboracion. Nosotros, que, bajo un nuevo sistema de fabricacion venimos á ofrecerla al público, guiados tan solo del plausible objeto de abaratar los precios, esperamos merecer su beneplácito, que es á cuanto podemos aspirar.

Bien sabemos lo refractarias que son á innovaciones las costumbres arraigadas, aun cuando esta vaya acompañada de un adelanto, comprendiendo que para introducir nuestro novel sistema, hemos de luchar con las fabricaciones antiguas.

Mas podemos demostrar á los consumidores de nuestros productos, las buenas condiciones de su fabricacion. Hacerles ver que reunen las tres circunstancias esenciales para ser apreciados como buenos, como tambien el poder lavar en toda clase de agua; esto es:

Que no ulceran la epidermis.

Que no queman la ropa.

Que limpian COMO EL QUE MAS.

Y por añadidura la notable diferencia en el precio de coste.

Siendo así que no titubeamos en recomendarla al público sin necesidad de recurrir al popular bombo ni aparatosa palabreria.

Los pedidos que al por mayor se hagan, serán servidos graciosamente á domicilio, admitiéndose los encargos en las casas calle del Cármen 29, y Plaza Arravaleta 3, tienda.

PRECIOS GENERALES

blanco y amarillo

| | Pesetas. |
|---|---|
| Desde 6 quintales arriba (de kilos 41'600) | 25'00 |
| Un quintal . . . . . . . | 26'00 |
| Una arroba . . . . . . . | 7'00 |
| Una libra (400 gramos) . . . . | 0'30 |

NOTA.—En dicha fábrica no se despacha al menudeo.

## ACEITUNA MANZANILLA

Se vende en el almacen número 35 de la Rampa de la Abnndancia al reducido precio de 90 céntimos de peseta el kilo.

## Turron de Gijona

Se ha recibido el legítimo, como tambien las ricas PELADILLAS en la estereria

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17

**Criado.** *Se necesita uno de 14 á 17 años. En esta imprenta informarán.*

## CONFITERÍA LA ESTRELLA

Se ha recibido el legítimo

### Turron de Gijona

en cajitas de 200 y 400 gramos y las ricas PELADILLAS, como tambien los excelentes vinos de Jerez, Moscatel, Macabeo, Manzanilla, Málaga, etc, etc.

Tambien se elaboran para las fiestas de Navidad, una gran variedad de dulces y turrones, como de yema, fruta, de la vieja, guirlache y el tan acreditado TURRON DE ALMENDRA, trabajado al estilo de Ciudadela, al precio de una peseta los 400 gramos; lo hay tambien al precio de una peseta 25 cénts. los 400 gramos.

35-CASTILLO-35

### Para vender

Lo está la casa de la calle de la Infanta número 119.

Informarán en la misma calle núm. 160.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Caşasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas, Caries,** flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Nodriza.** *Se necesita una para amamantar en su propia casa. Informes, Arravaleta, 10.*

## Operarias

### para la fabricacion de cajas de carton

Se necesitan en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle de la Infanta n.° 17.

**PARA VENDER.** *Lo está por circunstancias especiales, una tienda ó casa de bebida de las más acreditadas, con todos sus enseres, siturda en la calle del Arraval n.° 131, propiedad de Juan Castañol.*

*En la misma informarán.*

## Turron ciudadelano

### EN EL BAZAR CANET Y PONS

Este tan celebrado TURRON se vende:

| | PESETAS. |
|---|---|
| Una caja lujo de 800 gramos | 3'15 |
| Una id. id. de 400 id. | 1'60 |
| Y á libras sin caja. . . . . | 1'30 |

50-ARRAVAL-50

## FLORES DEL ALMA

COLECCION DE POESÍAS

ORIGINALES DE LA SEÑORITA

### DOÑA A. MARCELINA VINENT

Se ha publicado el cuaderno 4.° y se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues y en Ciudadela en la de S. Fábregues, al ínfimo precio de 15 cénts. de peseta el cuaderno de 16 páginas.

**Huerto.** Hay uno para vender situado en la Miranda. Darán razon, Hannóver 40.

**Para vender.** *Lo está un caballo de pura raza andaluza, apropósito para montar. Informarán. San Roque, 10.*

## TEATRO.

COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para mañana

*5.ª de abono* *3.ª série*

Debut de la aplaudida primera tiple dramática

SRA. BIANCA REMONDINI

Se pondrá en escena la ópera

## ERNANI

Precios los publicados.

*A las 8.*

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.